

ANUNCIOS

DEPARTAMENTO DE LA VICEPRESIDENCIA Y DE POLÍTICAS DIGITALES Y TERRITORIO

ANUNCIO de inicio en procedimiento relativo a la tramitación de expedientes de abandono de embarcaciones.

De acuerdo con lo que prevé el artículo 28.5 del Decreto 206/2001, de 24 de julio, de aprobación del reglamento de policía portuaria (DOGC núm. 3443, de 1.8.2001), se inicia, con la publicación en el DOGC del presente Edicto, la tramitación del procedimiento de declaración de abandono especificado en anejo.

Se informa que este Edicto resta expuesto al público en el tablón de anuncios del puerto deportivo correspondiente durante el plazo de dos meses, así como en el tablón de anuncios del ayuntamiento correspondiente al último domicilio conocido del propietario y/o usuario de la embarcación presuntamente abandonada durante el mismo plazo.

De acuerdo con el artículo 28.6 del mencionado Decreto 206/2001, de 24 de julio, transcurrido el plazo de exposición al público sin que el titular haya retirado el bien presuntamente abandonado este se declarará abandonado, y se llevará a cabo la correspondiente tramitación según dispone la Ley 10/2019, de 23 de diciembre, de puertos y de transporte en aguas marítimas y continentales (DOGC núm. 8032 de 30.12.2019) y el Decreto 206/2001, de 24 de julio, de aprobación del reglamento de policía portuaria.

Los datos del bien abandonado son los relacionados en el anejo del presente anuncio.

Barcelona, 15 de septiembre de 2021

Francisco José Macias Amat
Subdirector general de Puertos y Aeropuertos

Anexo

Nombre y matrícula de la embarcación: VIMAR, 6-BA-2-33-99
Descripción de la embarcación: recreo a motor, eslora 18m, manga 4,20
Propietario: TRANSNAUTA, SL
Usuario: Diolend Daniel Bradburn con NIE Y05xx80xV
Número de expediente: ABN-0004/21
Zona portuaria donde se ha producido el abandono: Port del Fòrum

Nombre y matrícula de la embarcación: MORGANE, matrícula extranjera L777902
Descripción de la embarcación: recreo a motor, eslora 8,29 m, manga 2,77m.
Propietario: Laurent Michel Buydens
Número de expediente: ABN-0005/21
Zona portuaria donde se ha producido el abandono: Port Premià de Mar



Doc. original signat per:
Serveis Administració
Electrònica Generalitat de
Catalunya 05/10/2021

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat d'aquest document a l'adreça web [csv.gencat.cat](https://www.csv.gencat.cat)

Original electrònic / Còpia electrònica autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



0GYIPLIVUTRM6S5TNKKESTZT6KJINQ95

Data creació còpia:
05/10/2021 14:29:20

Data caducitat còpia:
05/10/2024 00:00:00

Pàgina 1 de 2

Nombre y matrícula de la embarcación: HEMERA, con número de registro belga 42430

Descripción de la embarcación: velero, eslora 15,80 m, manga 4,30m.

Propietario: François Thiberge

Número de expediente: ABN-0006/21

Zona portuaria donde se ha producido el abandono: Port Premià de Mar

(21.258.051)



Doc original signat per:
Serveis Administració
Electrònica Generalitat de
Catalunya 05/10/2021

Document electrònic garantit amb signatura electrònica. Podeu verificar la integritat
d'aquest document a l'adreça web [csv.gencat.cat](https://www.gencat.cat/dogc)

Original electrònic / Còpia electrònica autèntica

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ



0GYIPLIVUTRM6S5TNKKESTZT6KJINQ95

Data creació còpia:
05/10/2021 14:29:20

Data caducitat còpia:
05/10/2024 00:00:00

Pàgina 2 de 2